

Universidad Tecnológica Gral, Mariano Escobedo



NÚM. DE OFICIO: R-434/2018

ASUNTO: Comprobación académico programático PFCE

2017 del cuarto trimestre.

Gral. Escobedo, N.L. 29 de Noviembre de 2018

MTRO. JOSÉ MANUEL CARREÓN CENTENO DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN E INFORMÁTICA COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS Presente -

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa para el Ejercicio 2017, envío a usted de forma impresa el Cuarto Informe de Avance Académico - Programático, así como los Indicadores de esta Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo.

Cabe señalar que esta información ha sido capturada en la plataforma del sistema PFCE 2017, y validada por el Ing. Pedro Preciado Vieyra, de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Sin otro particular por el momento, le expreso la seguridad de mi distinguida consideración y respeto.

> Atentamente Sentido Práctico y Valor Humano

LIC. PABLO CÉSAR LÓPEZ GARCÍA ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA RECT

c.c.p. Ing. Juan Alberto Juárez Sosa. Subdirector de Planeación. Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. c.c.p. Archivo.





